9 de septiembre de 2026
Nº de registro 202603303615

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Región de Atacama
PRESENTE

De mi consideración,

Mediante la presente, vengo a ingresar a vuestro servicio "Certificado Radial DIA Modificación Línea de Alta Tensión 2x220 kV Cardones Diego de Almagro", correspondiente a Certificado radial del Proyecto Línea de Alta Tensión 2x220 kV Cardones - Diego de Almagro. Favor remitir a Evaluador del Proyecto..

Se adjunta documento:

- Certificado_Radial_DIA_Modificación_Línea_de_Alta_Tensión_2x220_kV_Cardones_Diego_de_Almagro

Archivos anexos:

- Audio_DIA_Línea_de_Alta_Tensión_2x220_kV_Cardones_Diego_de_Almagro_

Saluda atentamente a usted,

Firmado Digitalmente por Elisabet Ahinoam Sepúlveda Contreras
Fecha: 09-09-2026 10:25:14:388 UTC -03:00
Razón: Firma realizada por el sistema OPV
Lugar: OPV

Elisabet Ahinoam Sepúlveda Contreras
Persona Natural

Miercoles 09 de septiembre 2026

“CERTIFICADO RADIAL"

Yo, David Alejandro Gálvez Goic, R.U.T. Nº 10.933.519-3 Rep. Legal Amistad Producciones Propaganda Publicitaria Limitada, Propietaria de Radio Almeyda, con dirección Montandon 605 en Diego de Almagro, Región De Atacama, perteneciente a la empresa de radiodifusión sonora, Señal XQA-041, frecuencia 94.3 MHZ, Decreto Nº26 de fecha 12 de enero de 2001 y sus modificaciones certifica:
Que los días miercoles 02 de septiembre 09:30 Horas, jueves 03 de septiembre 12:30 Horas, viernes 04 de septiembre 15:30 Horas, lunes 07 de septiembre 16:30 Horas y martes 08 de septiembre 17:30 Horas.

Difundió a través de este medio el siguiente texto:

"Se informa a la comunidad que ELETRANS S.A. por medio de su representante legal Sr. Álvaro Arturo Alarcón Molina, ha ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Modificación Línea de Alta Tensión 2x220 kV Cardones Diego de Almagro", el cual se emplaza en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, Región de Atacama.

El Proyecto tiene por objetivo introducir cambios al proyecto original "Línea de Alta Tensión 2x220 kV Cardones - Diego de Almagro", el cual fue calificado ambientalmente favorable mediante la Resolución de Calificación Ambiental N°8/2014 de la Comisión de Evaluación de la Región de Atacama. En específico, el Proyecto considera el reemplazo de un tramo del trazado de la Línea de Alta Tensión, comprendido entre las estructuras N°382 y N°403, correspondiente a una longitud aproximada de 8,7 km. Dicho tramo será sustituido por un nuevo trazado de aproximadamente 10,95 km de longitud, lo que implica la incorporación de 13 nuevas estructuras respecto del trazado originalmente aprobado, generando un desplazamiento del punto de mayor separación de la línea en aproximadamente 2,8 km hacia el Este.

Para conocimiento de la comunidad, los antecedentes de la Declaración de Impacto Ambiental se encuentran disponibles en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental, www.sea.gob.cl. La legislación vigente establece que, si un proyecto genera cargas ambientales para las comunidades próximas, se podrá abrir un proceso de participación ambiental ciudadana, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. La solicitud deberá presentarse por escrito hasta el 15 de octubre de 2026 ante el Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Atacama en calle Yerbas Buenas N°295, Copiapó o a través de su Oficina de partes virtual: opv.sea.gob.cl ".

ALMEYDA RADIO CHILE
DAVID ALEJANDRO GALVEZ GOIC
DIRECTOR GERENTE
94.3 FM - DIEGO DE ALMAGRO - ATACAMA

David Alejandro Gálvez Goic
DirectorRadio Almeyda F.M